

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año X.—Número 2.874

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo, núms. 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Jueves 10 de mayo de 1923

LOS CORCHOTAPONEROS

CUESTIÓN PALPITANTE

Entre los grandes problemas económicos de actualidad en España, existe uno de verdadera importancia para Extremadura y es el que se refiere a la industria corchotaponesa.

Nuestro querido amigo el diputado a Cortes por la Circunscripción, señor marqués de la Frontera, con su reconocida competencia en estas cuestiones, ha intervenido desde los primeros momentos, afiliándose a uno de los dos grupos en que se hallan claramente divididos los intereses en pugna del problema que se debate.

No hace mucho tiempo se cruzaron varias cartas, a este respecto, entre Cambó y Frontera. La cuestión sigue en pie. Ayer *El Sol* dedicó un largo artículo en el que se hacen comentarios a las afirmaciones del marqués de la Frontera, que seguramente tendrán su correspondiente réplica.

Todo ello interesa de cerca a Extremadura, y sin embargo la opinión anda un poco desorientada, como siempre que se trata de formar juicio sin conocer con exactitud los términos antagónicos de un asunto. Justo es que en la medida de nuestros esfuerzos pretendamos contribuir al esclarecimiento del problema.

Por un lado, aparecen los señores propietarios de alcornoques, que sólo aspiran a vender el corcho en planchas lo más rápido y ventajosamente posible. En vista de la depreciación de este producto en el mercado español, piden al Gobierno la libre exportación del corcho en planchas.

Por otro lado, la industria corchotaponesa española, floreciente hace unos lustros y hoy en manifiesta decadencia, solicita de los Poderes públicos el mayor número de trabas a la exportación del corcho, contrarrestando así el esfuerzo de los propietarios para que la baratura de esta primera materia permita su elaboración en España, y, con ello, pueda volver a su auge anterior el elemento obrero corchotaponeo.

Los manufactureros aspiran a una inteligencia aduanera con Portugal, considerando que la industria española, en pleno desarrollo, absorbería el corcho sobrante de la nación vecina. Aseguran, además, que una gran parte de culpa de la depreciación actual del corcho, se debe a los mismos propietarios que al aliarse con los extranjeros y españoles enemigos de la industria, han labrado su propia ruina. Y por último, piden a estos propietarios que estudien esta cuestión de acuerdo con los manufactureros, pensando en que ambos intereses son afines. Todo menos proteger al extranjero con perjuicio de los españoles propietarios y manufactureros.

Nosotros, con absoluta independencia de criterio, inspirados tan sólo por un gran amor a Extremadura, a cuantos se interesan por este problema, prescindiendo del lugar que cada cual ocupe, según las ideas o intereses que defienda, quisiéramos que se hiciera un gran ambiente de opinión alrededor del problema corchotaponeo y todos tomasen parte en este debate, porque como dice el señor Narciso Nadal, presidente de la Federación Patronal de La Bisbal: «Donde hay lucha hay vida, y las ideas, si son nobles, al chocar alumbran y guían.»

Lo que no podemos consentir es el silencio y la quietud de los organismos oficiales de Badajoz y la abulia de los hombres a quienes interesa directamente la solución de este conflicto, quien teniendo el sacratísimo deber de estudiar y buscar soluciones prácticas para el desarrollo de nuestra riqueza en cosa de tan magno interés para Extremadura, permanezcan, como en otras muchas cuestiones, callados.

POR TELÉFONO

Madrid, 9, 22:30 h.

El estado de Méndez

Las últimas noticias recibidas del estado del diestro Emilio Méndez son menos satisfactorias.

Esta mañana se recibió un telegrama del apoderado del diestro, diciendo que éste estaba muy grave, a consecuencia de la perforación del peritoneo y los intestinos.

Hoy se esperaba que los médicos le hicieran una nueva operación.

El diestro tenía hoy mucha fiebre, lo cual hacía que los médicos estuvieran muy intranquilos por el nuevo giro que tomaba el estado del herido.

EL TUNEL.—VINOS

Se han puesto a la venta los exquisitos de las bodegas de don Julio Soares Monteiro.

CONSEJO DE MINISTROS

(POR TELÉFONO)

9, 22:30 h.

Antes de empezar

A las cinco y media acudieron al Palacio de la Presidencia los ministros de la Corona para reunirse en Consejo.

Todos los consejeros coincidieron en manifestar a los reporteros que solamente llevaban al Consejo expedientes de trámites para su despacho.

Alba y la Prensa

Cuando llegó el ministro de Estado, señor Alba, se detuvo a conversar con los periodistas.

Les manifestó que había leído en algunos periódicos afirmaciones concretas de que la Prensa española se había visto obligada a recibir información del viaje regio a Bruselas por Agencias extranjeras, ya que directamente les había sido imposible por la serie de trabas y obstáculos que se le habían puesto.

Yo, por mí, he de manifestar que de la Prensa todas cuantas facilidades pude, y todos mis esfuerzos tendieron a ello.

Lo que sucede es que en España se carece de una agencia oficial como la existente en Francia, lo que ocasiona estos contratiempos.

Así es que tengo la confianza de que el Parlamento creará una agencia oficial de Prensa análoga a la francesa, pues yo no puedo hacerlo, ya que para ello hace falta mucho dinero y carecemos de él.

Otro día hablaremos más detenidamente de los muchos planes que tengo, pues me he propuesto y creo que lo conseguiré que España goce de bastante poder internacional.

Cuando acabó el Consejo

Siendo las ocho y media de la noche acabó el Consejo de ministros que en la Presidencia se celebraba.

Nota oficiosa

A la Prensa se facilitó la siguiente referencia oficiosa de los asuntos tratados en el Consejo:

El ministro de Estado hizo una minuciosa relación del viaje de los reyes a Bélgica, dando cuenta del entusiasmo con que en aquel país fueron acogidos.

El Consejo acordó congratularse de ello y mostrar su reconocimiento a la nación belga.

También se congratuló del resultado de la emisión de las acciones del Tesoro.

El presidente del Consejo, señor marqués de Alhucemas, dió cuenta de las conclusiones presentadas por los elementos obreros en el día 1 de mayo y los de la Asamblea de Comercio de Santander, que también fueron presentadas.

Se acordó que pasaran a estudio de los ministros a quienes afectan.

Se aprobó una moción del Consejo Supremo respecto a la concesión de pensiones a las familias de los militares muertos en campaña.

Idem un decreto sobre examen del impuesto de canon a un coto petrolífero.

Idem reduciendo el impuesto de embarque y desembarque de pasajeros modificando el artículo 268 del reglamento de Marina.

Fueron aprobados varios expedientes:

La mañana del Presidente

(POR TELÉFONO)

9, 22:30 h.

Cambio de impresiones

En el Palacio presidencial estuvo esta mañana el ministro de Estado, señor Alba, conferenciando extensamente con el jefe del Gobierno, señor marqués de Alhucemas.

Al salir el señor Alba del despacho de la Presidencia fué abordado por los periodistas, que intrigados por esta conferencia, le preguntaron si ocurría algo de particular o por qué era motivada.

El Ministro les contestó: «Nada, no ocurre nada de particular.»

Lo que sucede es que ayer estuve muy poco tiempo conversando con el Presidente y hoy he vuelto para continuar hablando con él y comunicarle mis impresiones del viaje regio a Bélgica y a tratar detenidamente del trabajo comercial que con este país se prepara.

Despacho regio

Después recibió a los periodistas el jefe del Gobierno.

Primeramente les manifestó que hoy por la mañana había estado en Palacio despachando con su majestad el Rey, no habiendo sometido a su firma ningún decreto.

Uno, concediendo una casa en Madrid para establecimiento de un Centro Sismológico.

Otro, autorizando para la adquisición de grúas y demás material para el puerto de Cartagena.

Idem para contrata de obras en Valencia de diques de abrigo.

Alba, niega

Al salir de la Presidencia el ministro de Estado, señor Alba, contestó a preguntas de los reporteros negando que en el Consejo se hubieran ocupado de las designaciones para constituir las Mesas de las Cámaras.

10, 1:30 h.

AMPLIACION

Fiel reflejo

Como nota ampliatoria al Consejo, pocas cosas pueden mencionarse, puesto que la referencia oficiosa es un fiel reflejo sobre las cuestiones sobre las que versó el Consejo y puesto que en éste no hubo derivación alguna de especial consignación.

El próximo Consejo

No así ocurrirá seguramente en el próximo Consejo de ministros que se celebre, pues el señor conde de Romanones llevará el nombre del que ha de sustituirle en la cartera que deje vacante.

Tampoco es seguro que esta crisis parcial sea sólo en relación con el Ministerio de Gracia y Justicia, pues probablemente verificarán cambios de cartera y hasta hay algunos personajes afectos al Gobierno que afirmaban que nada tendría de extraño que entrase nuevamente en el Gobierno un reformista.

El nombre que más sonaba, como ministro de este partido, es el de don Ramón Alvarez Valdés.

Tributo por desembarco

Se ha empezado a tratar de uno de los asuntos más importantes para los puertos españoles y que en el próximo Consejo quedará ultimado.

Este es el propósito del actual ministro de Hacienda, señor Villanueva, de derogar el decreto del señor Bergamín, en el cual se determinaba la imposición de crecidos tributos por el desembarco de pasajeros.

El resultado positivo de este decreto fué totalmente contrario a lo que se esperaba; en efecto, durante el pasado, en el que empezó a regir, solamente han desembarcado en los puertos españoles unos 400 pasajeros, lo que supone una disminución muy alarmante, pues en el año anterior esta cifra era de 4.000.

Teniendo en cuenta todos los perjuicios que esta disminución supone, esta cuestión constituirá uno de los primeros proyectos de ley que el señor Villanueva presentará al Parlamento.

La reunión de mayorías

También se ha acordado, por el actual Gabinete, que el próximo día 21 se celebre en el Congreso la reunión de mayorías.

La apertura de Cortes

Asimismo se ha acordado que la apertura de las Cortes, que se hará con toda solemnidad, tenga lugar en el Palacio del Senado.

El cumpleaños del príncipe de Asturias

Mañana por la mañana, prosiguió el marqués de Alhucemas, irá el Gobierno en pleno a Palacio a felicitar a su alteza real el príncipe de Asturias, que cumple dieciséis años.

Los reyes a Valencia

Los reyes—agregó García Prieto—saldrán mañana en el tren de las ocho y cuarenta y cinco de la noche, con dirección a Valencia, con el fin de asistir a las solemnes fiestas que se preparan con motivo de la coronación de Nuestra Señora de los Desamparados.

Conferencia

El general Primo de Rivera acudirá mañana a Palacio para conferenciar con su majestad.

Las elecciones de senadores

A preguntas de los reporteros sobre las próximas elecciones de senadores, contestó el Presidente que aún no había el Gobierno determinado nada y que eran muchísimos los pretendientes.

Farmacia Causiño

PLAZA DE SAN ANDRÉS

TELÉFONO 35

Esmerada elaboración. Surtido completo. Precios económicos.

CONFERENCIAS TELEFÓNICAS

Madrid, 9, 22:30 h.

Lo que dijo Alcalá Zamora

Al recibir hoy a los periodistas el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, les hizo declaraciones, desmintiendo algunas noticias insertadas en la Prensa.

Afirmó primeramente que es completamente inexacto que él piense trasladar el batallón de Ronda a Ahmería.

Después dijo que también es inexacto que él haya proyectado rebajar en dos años la edad precisa para el retiro en el Ejército a los jefes y oficiales.

Despacho regio

Estuvieron esta mañana en Palacio despachando con su majestad el Rey, los ministros de turno.

Cuando llegó el de Guerra, señor Alcalá Zamora, observaron los periodistas que llevaba una cartera muy abultada.

Este consejero fué el que más tiempo estuvo despachando con el Monarca, pues a la una y media de la tarde aún continuaba en la morada regia.

En Palacio

Su majestad la reina doña Victoria recibió esta mañana, conferenciando con él extensamente, al marqués de Hoyos, presidente de la Cruz Roja.

También recibió la Reina a la marquesa de Comillas.

Medalla conmemorativa

Sus majestades los reyes de Bélgica han enviado a los monarcas españoles una medalla grabada conmemorativa del viaje que éstos han hecho a la corte de Bélgica.

La medalla es de oro; en el anverso hay la figura de una matrona con la inscripción de «Bélgica, reconocida», y en el reverso, otra inscripción que dice: «A. S. M. el rey de España.»

Además el soberano belga ha enviado tres medallas, una de oro, otra de plata y otra de bronce al Gobierno español.

En una de las caras de ellas tiene grabada la figura de una matrona y en la otra los escudos de España y Bélgica enlazados.

Firma de Guerra

Por el ministro de la Guerra, señor Alcalá Zamora, han sido sometidos a la firma regia los siguientes decretos de su departamento:

Disponiendo que el general de división don José Pulleiro cese en el mando de la 15.ª división y pase a la situación de primera reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Promoviendo al empleo de general de división al de brigada don Cristino Bermúdez.

Idem a general de brigada al coronel de Infantería don Rafael Villegas.

Nombrando general de la 15.ª división a don Severiano Martínez Anido.

Idem a la 4.ª división a don Jacobo García.

Idem a la 8.ª a don Cristino Bermúdez de Castro.

Idem primer teniente fiscal togado del Consejo Supremo a don Rafael Villegas.

Disponiendo que pase al Estado Mayor Central el comandante de dicho Cuerpo don Indalecio González.

Concediendo la cruz del Mérito militar con distintivo rojo a dos jefes y diez oficiales del Ejército por méritos contraídos en la campaña de Marruecos.

Idem la cruz blanca del Mérito militar al comisario de segunda don Eduardo García Montes.

Idem idem idem al comandante médico don Eduardo Soriano.

Idem la cruz del Mérito militar pensionada al capellán de segunda don José López.

Varios decretos concediendo numerosas menciones honoríficas.

Dice la "Gaceta,"

El diario oficial la *Gaceta*, en su edición de hoy, inserta las siguientes importantes disposiciones de varios departamentos:

Real orden de Guerra aprobando el reglamento a que han de ajustarse las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Veterinaria militar.

Real orden de Hacienda creando un nuevo grupo de efectos timbrados con la denominación de las clases que se indican relacionados con la propiedad industrial.

Las elecciones de senadores

No hay nada resuelto en concreto respecto al encasillado de senadores. Solamente se sabe y puede afirmarse que el Gobierno respetará a todos los liberales que en la alta Cámara tuvieron asiento en la pasada legislatura.

Estos, puesto que son 36, se distribuirán en la siguiente forma:

Tres de ellos serán para el actual

ministro de Marina, vicealmirante Aznar, y para los generales Burguete y Primo de Rivera.

El resto será:

Ocho, para los demócratas; seis, para los romanistas; seis, para los alibistas; cuatro, para los reformistas; tres, para los gassetistas, y tres, para los alcalázamoristas.

Una comisión

Esta mañana visitó al ministro de Gracia y Justicia, señor conde de Romanones, una comisión del Centro de Galicia.

La misión que llevaban los comisionados era de tal naturaleza, que al mismo conde de Romanones sorprendió.

Estos le manifestaron, interpretando los deseos de los numerosos amigos del señor Doval, desearían que éste ocupe en la próxima combinación ministerial, o bien la cartera de Gracia y Justicia o la Alcaldía de Madrid, cualquiera de éstos dos puestos que quede vacante.

La asamblea de edificación

Hoy celebró sesión la asamblea de edificación.

El cto lo presidió el alcalde, señor Ruiz Jiménez.

Se discutieron varias ponencias.

Los señores Cordero y Saborit, como diputados a Cortes, ofrecieron que en el Congreso plantearían un debate para conseguir la necesaria reforma sobre lo legislado en esta materia.

Colonia escolar

Han salido con dirección al Sanatorio oficial de esta corte 150 niños, y mañana marcharán 150 niñas, que integran la colonia escolar.

Madrid, 10, 1:30 h.

Una agresión

Palma.—En Sonanglada, un sujeto llamado Gaspar Llader, que se dedica a negocios, recibió una carta, en la que se le citaba a un determinado sitio.

Al llegar a él un desconocido que allí lo esperaba, le hizo varios disparos, de los que resultó gravemente herido.

El agresor se dió a la fuga, sin que pudiera ser detenido.

Se ignoran las causas que hayan podido motivar la agresión.

Congreso de carreteras

Sevilla.—En el palacio de la Exposición Iberoamericana se reunió hoy el Congreso de carreteras.

Se leyó un telegrama, redactado en términos muy expresivos y cariñosos, en contestación al del infante don Carlos.

La repatriación

Málaga.—A bordo del vapor *Vicente Puchol* han llegado fuerzas repatriadas de Melilla.

Estas son las dos expediciones del Cuerpo de Sanidad de la segunda y de la cuarta región.

Esta última marchará a Madrid y Barcelona.

Se les tributó un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Un hallazgo

El capataz de la brigada obrera del Ayuntamiento se presentó en el de Tarazona para denunciar el hallazgo efectuado en las cercanías de Montjuich haciendo unas excavaciones.

Muchos son los objetos encontrados, cuya relación es la siguiente:

Varios cartuchos de dinamita, dos botes cargados de metralla, una paleta, un rollo de mecha, dos punzones, un marcador, pólvora en abundancia, minas, un revólver y 16 cápsulas.

La Policía se ha incautado de todos estos objetos.

Dice "Solidaridad Obrera,"

El diario sindicalista *Solidaridad Obrera*, en su edición de hoy, publica un interesante artículo ocupándose de las cuestiones palpitantes en Barcelona.

Niega rotundamente haber incitado a los elementos sindicalistas para que realizaran el atentado contra el jefe de Policía señor Escartín, no obstante saber como sabían que este individuo intervino en la aplicación de la ley de fuga contra el obrero Cerdeño.

También se ocupa el mencionado artículo del desarme de los Somatenes, insistiendo en él, toda vez que éstos usan armas cortas para las que no tienen licencias ni están autorizados, dando lugar a que se excedan en sus atribuciones.

Termina afirmando que parece ser

Preparativos

Valencia.—Ha llegado a esta localidad un piquete de la Escolta Real.

También han llegado fuerzas de la Guardia de Seguridad, que prestarán sus servicios durante la estancia de los reyes.

El Gobernador civil ha partido hacia Encineras, donde esperará al tren regio y cumplimentará a los monarcas.

Confesión de un crimen

Oviedo.—Hoy se presentó ante el juez de instrucción un individuo natural de Jaén, llamado Antonio González García.

Manifestó al juez que obligado por la conciencia, venía a confesarle que en unión de un amigo suyo llamado Emilio Peral, en el pasado año de 1910, mataron en el pueblo de Infies-to, a un mendigo llamado Pedro.

El móvil del delito fué el robo.

El presunto autor quedó detenido.

Huelga

Vigo.—Continúa en igual estado la huelga declarada.

Novillada

Madrid.—Se celebró hoy la anunciada novillada, en la que actuaron los diestros Montes, José Belmonte y Posadas, lidiando novillos de Tovar.

Los novillos resultaron mansísimos, dando lugar a que se produjese un formidable escándalo y siendo echado el sexto al corral.

Montes, en su toro primero, estuvo muy inteligente y valiente.

Al matar dió dos pinchazos y una buena estocada. (Aplausos.)

En el cuarto lanceó con valentía y lo despachó con una corta superior.

José Belmonte estuvo superior con la capa, siendo ovacionado, haciendo doblar al bicho con dos pinchazos.

El quinto resultado mansísimo, siendo necesario foguearlo, por lo que se armó una formidable bronca.

Belmontito estuvo muy valiente; realizó una faena apretada, matando de dos pinchazos.

El diestro Posadas en el tercero lanceó muy movido.

En la faena de muleta estuvo muy despegado.

Mata de un pinchazo y una estocada y oye aplausos.

El sexto resultó más manso que ninguno.

Al dar Posadas un capotazo, fué cogido y volteado aparatadamente, cayendo al suelo sin sentido.

En una embestida el toro cogió a Correa Montes, que afortunadamente resultó ileso.

La mansedumbre del bicho era tal que después de un gran broncazo, fué echado al corral.

SEXTO (bis).—Rompió el bicho el burladero, cogiendo al banderillero *Chocolate*.

El diestro Montes despachó a la fiera con pinchazos y una corta, que le valieron algunas palmas.

Los cogidos

El diestro Posadas padece una gran conmoción visceral y el banderillero *Chocolate* un intenso magullamiento.

Teléfono del CORREO, 143.

NOTICIAS DE BARCELONA

(POR TELÉFONO)

10, 2:30 h.

Un hallazgo

El capataz de la brigada obrera del Ayuntamiento se presentó en el de Tarazona para denunciar el hallazgo efectuado en las cercanías de Montjuich haciendo unas excavaciones.

Muchos son los objetos encontrados, cuya relación es la siguiente:

Varios cartuchos de dinamita, dos botes cargados de metralla, una paleta, un rollo de mecha, dos punzones, un marcador, pólvora en abundancia, minas, un revólver y 16 cápsulas.

La Policía se ha incautado de todos estos objetos.

Dice "Solidaridad Obrera,"

El diario sindicalista *Solidaridad Obrera*, en su edición de hoy, publica un interesante artículo ocupándose de las cuestiones palpitantes en Barcelona.

Niega rotundamente haber incitado a los elementos sindicalistas para que realizaran el atentado contra el jefe de Policía señor Escartín, no obstante saber como sabían que este individuo intervino en la aplicación de la ley de fuga contra el obrero

EL CUENTO DE HOY

AÑORANZA

Por JUAN GONZALEZ-BLANCO

Sentado en la roca imponente que dominaba el mar, Pachín vio acercarse la mole del barco que transportaba soldados a Vigo. Entre ellos iban 200 asturianos que, cumplido ya el servicio militar, volvían a sus hogares, y Pachín los envidiaba. También Pachín era asturiano. Un año hacía que estaba en Marruecos y aún le faltaban dos para cumplir el servicio. Añoraba sin cesar a su querida tierra, y acabó por enfermarse de nostalgia. Como se hallaba en una posición cercana al mar, supo que aquella noche iba a pasar por allí un navío que conducía a Vigo, para después ser transportados por ferrocarril, a buen golpe de soldados asturianos. Y por eso aquella noche, a las doce, se hallaba Pachín en aquella roca esperando el paso del buque. Había pedido para ello permiso al coronel, y éste, en atención a su valor y conducta, se lo había concedido.

«Por qué quería ver el paso de aquel buque? En verdad, Pachín lo ignoraba. Iba porque sí, sin darse cuenta de lo demás. Se acercaba el navío. ¡Quién estuviera en él! Al llegar cerca de la elevada peña donde se hallaba el muchacho, uno de los que volvían, como si lo hiciese a propósito, comenzó a tocar una gaita. Y entonces sus compañeros le acompañaron cantando. Y los sonos melancólicos de una vieja canción asturiana se extendieron majestuosos sobre el mar...»

Era aquel cantar uno de los más típicos de Asturias. En aquellos momentos parecía expresar el regocijo y el optimismo de que todos se hallaban poseídos.

«¡Santa María!
En el cielo hay una estrella
que a los asturianos guía...
¡Santa María!
Desde Pravia a Cudillero
no hay moza como la mía...»

Tocaba la gaita. Escuchaba Pachín aquellos sonos, que parecían traerle aromas de la tierra. Los asturianos seguían cantando. Y decían ahora:

«Cuando salí de Cebrales
lloraba una cabratera.
Ella lloraba por mí
y yo lloraba por ella.»

¡Qué emocionante era aquella canción! Y las que luego cantaron no lo eran menos. Pachín perdió la noción de dónde estaba. Y le pareció volver a ver los prados verdes, las quintanas risueñas, las bellas pomeradas, las ro-

mánticas callejas... Y veía también a las mozas guapas y garridas, con las cuales había bailado tantas veces en las romerías. Y creyéndose en su tierra, fue feliz durante algunos instantes...

El barco se alejaba. Las canciones asturianas se escuchaban ya muy amortiguadas por la distancia. Llegó un momento en que el navío no fue sino un punto luminoso en la oscura noche; después desapareció del todo.

Pachín despertó bruscamente de su ensueño. Había oído un estrépito formidable. Parecía que toda la artillería de las posiciones españolas había roto el fuego a la vez. ¿Qué era aquello? Recordó Pachín que desde hacía tiempo se venía hablando de una próxima insurrección de las cabillas y de un ataque por sorpresa a las guarniciones peninsulares. Era eso sin duda.

Y entonces, obrando como valiente y bien nacido, empuñó su fusil y se dispuso a dirigirse presuroso hacia la posición. Pero de improviso, dominando el fragor de las detonaciones que seguían sonando, la voz robusta de uno de los mozos asturianos que se iban en el ya desaparecido barco, sonó aún otra vez:

«Lo mejor del mundo, Europa,
lo mejor de Europa, España,
lo mejor de España, Asturias,
lo mejor de Asturias, Pravia.»

Y Pachín, obsesionado por aquel cantar, creyó divisar allá lejos, donde la voz sonaba, los bellísimos paisajes asturianos. Y sin pensar en nada, se lanzó a las encrespadas olas, creyendo realizar así su ideal: volver a la tierra.

El mar se tragó su cuerpo. A lo lejos, la voz de un asturiano repitió por última vez:

«... lo mejor de España, Asturias,
lo mejor de Asturias, Pravia...»

(Colaboración especial de CORREO DE LA MAÑANA.)

Lubrificantes y grasas para toda clase de industrias y maquinarias, marca AIGLON; correas de cuero, pelo de camello, balata, cáñamo y de goma; tuberías de goma; para botegas y riegos; cubiertas y neumáticos para automóviles; macizos para automotrices.

E. F. G., comisionista
MORENO NIETO, 10.—BADAJÓZ

DE SOCIEDAD

Viajeros
Ha llegado de Almodreaje don Pedro Calamonte, propietario.
—Llegó de Olivenza, acompañado de su señora, don Manuel Martínez, propietario.
—Se encuentra entre nosotros, procedente de Ahillones, don Juan Maeso, presidente de la Diputación provincial.
—Ha venido de Madrid don Vicente Escribano, del comercio.

Enfermo
Se encuentra completamente restablecido de su enfermedad, don Ramón Bernádez.

ESCUELA DE PERITOS AGRÍCOLAS

Los exámenes de ingreso en la Escuela de Peritos Agrícolas, tendrán lugar el próximo mes de junio, en la forma y días que se detallan a continuación:

Día 1 de junio.—Gramática Castellana.
Día 2 de junio.—Geografía General y de Europa.
Día 4 de junio.—Elementos de Matemáticas.
Día 5 de junio.—Nociones de Historia Natural.

En la secretaria de este Centro continúa abierta la matrícula todos los días laborables.

EL SINDICATO-CAMARA AGRICOLA OFICIAL Y EL SINDICATO CATOLICO AGRARIO DE SANTA MARTA

venden en pública subasta los aprovechamientos de rastrojeras de 7.900 fanegas próximamente de este término municipal, divididas en 10 lotes, con buenos abrevaderos, por el procedimiento de pujas a la liana el día 20 del corriente, a las once de la mañana, en el domicilio social del Sindicato Católico plaza de la Constitución.

El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en las secretarías para los señores que deseen conocerlo.

Lo que se hace público para concurrencia de licitadores.

Santa Marta, 7 de mayo de 1923.—
La Comisión.

José Jiménez García
AGENCIA DE TRANSPORTES AL FERROCARRIL
Arias Montano, 9, pral. Teléfono 420

REMITIDO
MONTES NO ES TORERO ES SÓLO AFICIONADO

Señor don Juan José Zamora, director del CORREO DE LA MAÑANA.

Muy señor nuestro: Lamentando tener que molestarle nuevamente, pero teniendo en cuenta será por última vez, en este asunto, es por lo que muy de veras agradeceríamos insertara en el periódico de su dirección la adjunta contestación al «remitido» que, firmado por *Itigo*, ha publicado CORREO DE LA MAÑANA en su edición de hoy, favor que no dudán alcanzar de usted sus afectísimos seguros servidores, *Manuel Chaparro, Antonio Pesoa Díaz, J. del Camino, Leopoldo Morán, Angel Asins.*

Para Itigo
Desconociendo nosotros al señor *Itigo* como aficionado a toros, nunca pudimos sospechar habría de ser este señor, volvemos a repetir para nosotros desconocido, al que competiera dar interpretación a nuestra queja formulada en CORREO DE LA MAÑANA, «A quien corresponda».

Para que se entere este señor y no vuelva a hacer afirmaciones gratuitas, hemos de confesar algunas de ellas que en su «remitido» hace.

Primera. El artículo 95 del vigente reglamento de toros, aprobado por Real orden de 28 de febrero de 1917, dice:

«No deberán autorizarse ni podrán celebrarse becerradas sin que, cuando menos, figure en ellas como director de lidia un diestro profesional, para auxiliar a los aficionados que tomen parte en la fiesta.»

Copiado al pie de la letra el precitado artículo, verá *Itigo* que no es semejante disparate, como él afirma, el pedir nosotros el cumplimiento del reglamento y si solamente una garantía para los aficionados que desinteresadamente toman parte en la fiesta.

Siendo este nuestro criterio, fué por lo que nos decidimos a llamar la atención de quien correspondiera, por creer que lo humano, lo prudente y lo caritativo, aun tratándose de un festival benéfico, es garantizar en lo posible cualquier percance que pudiera ocurrir antes de que suceda y no después, que es cuando suelen venir las lamentaciones.

Segunda. Volvemos a insistir en que el diestro que figura como director de lidia no es tal profesional, pues hoy por hoy es uno de tantos aspirantes a colocarse con el toro, cosa que a nosotros, como buenos aficionados, nos agrada muy mucho.

Tercera. En la cuadrilla de Emilio Méndez nunca ha figurado Máximo Montes como banderillero, resultando que del mencionado Montes sólo recuerda el público de Badajoz en el reciente festival de la Cruz Roja, que actuó como aficionado en la vaquilla del excelentísimo señor conde de la Corte, cuya vaquilla le dió tal voltereta, que fué lo bastante para que ni siquiera banderillease ni hiciera nada más en toda la tarde, pasando su actuación completamente desapercibida para el aficionado.

Cuarta y última. Nosotros formamos una Peña de amigos que nos reunimos pública y no clandestinamente, a tomar café y charlar de toros en el Gran Café La Unión, sin que seamos Sociedad oficial ni mucho menos.

También hemos de advertirle que a nosotros nos es completamente indiferente sea Montes, sea Plata u otro cualquiera, siempre que sea profesional el que dirija la lidia.

Respecto a que sea envidia o deseos de causar perjuicio al festival, sólo pensarlo constituye una ofensa para nosotros, que no estamos dispuestos a consentir; y siguiendo nuestra costumbre, acudiremos a taquilla a sacar nuestras localidades, cosa que nos agrada que hiciesen todos para mayor rendimiento del beneficio.

Badajoz, 9 mayo de 1923.—*Manuel Chaparro, Antonio Pesoa Díaz, Angel Asins, J. del Camino, Leopoldo Morán.*

Aprovechamientos
Se venden los pastos y espigas de la parte Cerro Plaza en la dehesa de «Las Tiendas», con abundantes abrevaderos. Para tratar, en la misma casa de «Las Tiendas».

«EL PASO»
BENEGAS, NUMERO 16
Vinos, aguardientes y vinagre. Aceituna sevillana, 0'70 kilo.

Aprovechamientos
Se venden desde 1 de mayo los de la dehesa «Torrequebrada», distante tres kilómetros de la capital. Tiene más de 1.000 fanegas de siembra. Para tratarlos, don Manuel Díaz Macías, Menacho, 46, Badajoz.

Bolsa de Madrid
(POR TELEFONO)

9, 22 30 h.

Comis. presentadas	Fondos públicos	Cotización del día
86 50	Perpetua exterior, 4 por 100	86 40
87 25	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	87 00
87 25	» C, de 4.000 »	87 25
	» A, de 1.000 »	
71 50	Perpetua interior, 4 por 100	71 50
71 50	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	71 50
71 50	» C, de 5.000 »	71 40
71 50	» A, de 500 »	71 40
60 00	Carpetas interior, 4 por 100	60 00
60 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	60 00
60 00	» C, de 5.000 »	60 00
60 00	» A, de 500 »	60 00
96 50	Amortizable, 5/100 antiguo	96 50
96 25	Serie F, de 5.000 ptas. nom.	96 25
96 25	» C, de 5.000 »	96 25
96 25	» A, de 500 »	96 25
96 25	Amortizable, 5 por 100, 1917	96 25
95 50	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	95 50
96 25	» C, de 5.000 »	96 45
96 25	» A, de 500 »	96 55
89 50	Amortizable, 4 por 100	89 50
89 25	Serie E, de 25.000 ptas. nom.	89 50
89 25	» C, de 5.000 »	89 50
89 25	» A, de 500 »	89 50
89 00	Cédulas Hipotecarias	89 00
89 00	Banco Hipt.º España 41 f.	88 75
10 55	Idem idem idem 51 f.	10 25
	Acciones	
585 00	Banco de España	585 00
247 00	Arrendataria de Tabacos	244 00
256 50	Banco Español Río la Plata	257 00
195 00	Banco Hispano Americano	195 00
91 00	Azucareras preferentes	60 00
41 50	» ordinarias	40 00
	Obligaciones Hipt.º	
102 25	C.ª minera de Río Tinto 6100	102 25
101 50	Sociedad minera Peñarroya	603 00
	Cambio internacional	
50 34	Libras	50 34
45 88	Francos	45 70
57 95	Francos belgas	57 70
118 50	Francos suizos	118 60
9 25	Dollars	6 58
0 3	Marcos	0 61
0 6	Escudos	6 50

Últimas cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELEFONO)
Madrid
9, 22-30 h.

Vacas buenas, de 2'81 a 2'96 pesetas kilo canal.
Idem regulares, de 2'68 a 2'81 idem idem.
Novillos de pienso, no concurrieron.
Novillos extremeños, de 2'79 a 2'96 idem idem.
Bueyes desechos de labor, de 2'30 a 2'60 idem idem.
Corderos, de 2'80 a 2'90 idem idem.
Imprestones.—Existencias, muchas. Tendencia, precios bajos.
La excesiva entrada de ganados en el mercado ha originado una baja de cuatro céntimos en el ganado bueno y regular y de diez céntimos en el de desecho.

Córdoba
Reses mayores, de 2'51 a 2'54 pesetas kilo canal.
Temeras, a 3'02 idem idem.
Reses menores, de 2'17 a 2'22 idem idem.

LA CUBANA
CONFITERIA Y COLONIALES

Azúcar blanca molida, 2 ptas. kilo, y café, 6'50, 7, 8 y 9

CARMEN GAMERO

pone en conocimiento de su clientela y de todas las señoras en general, que encontrándose de viaje en Madrid y Barcelona, en breve presentará una hermosa y bonita colección de sombreros con modelos auténticos de París.

No visitar ninguna otra casa hasta mi regreso.

SAN JUAN, NÚM. 4

PEDIDO

en todas partes los exquisitos JARABES de la fábrica de NUESTRA SEÑORA DEL PILAR y os convenceréis que son los mejores refrescos por su paladar y aroma

FRANCISCO SANCHO.—Olivenza (Badajoz)

ACADEMIA POSTAL

Preparación exclusiva para Correos

Un solo suspenso en la última convocatoria. Director: DON EMILIANO RODRIGUEZ, administrador de Correos. MERIDA.

FABRICA DE ASERRAR

Maderas de castaño, nogal, encina, etcétera.—Carpintería mecánica.—Construcción de puertas y toda clase de muebles.—Cajas para camiones automóviles.—Cancillas de castaño para rediles de ganado.

MARTINEZ Y TERRON
VALENCIA DE ALCÁNTARA (CÁCERES)

✠

EL SEÑOR
DON JULIAN MACIAS PULIDO
FALLECIO AER EN ESTA CAPITAL
A LOS 79 AÑOS DE EDAD
D. E. P.

Su esposa doña María Ventura Vaca; sobrinos doña Valeriana, doña Julia y don Francisco Iglesias Macías; sobrinos políticos don Francisco, don Antonio, don Pedro y don Ramón Iglesias Lama, y demás parientes,

Ruegan a sus amigos encomienden a Dios el alma del finado y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar a las cuatro y media de hoy, desde la casa mortuoria, San Sisenando, 30, a la capilla de San Sebastián, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos.

Badajoz, 10 mayo 1923.

A las señoras

Dentro de breves días llegará a ésta con el extenso muestrario de la casa, nuestro particular amigo don José Pérez Fajardo, viajante de la casa Barrio. Atocha, 34. Madrid.

Se venden

tres juegos completos de empaque para en nuevo estado y garantiza do su trabajo, movidos a vapor; dos empaquetados nuevas, por estrenar, de acero y hierro y demás enseres correspondientes al negocio de la peja y se alquilan almaceres.

El motivo de la venta es el cambio de negocio. Pueden dirigirse a los señores Lopes y Larangeira. Barriada de la Estación.

FIESTA ESCOLAR

Hoy a las ocho de la mañana y en el convento de Santa Ana, después de asistir al sacrificio de la misa tomarán la comunión general las alumnas del colegio de Santa Teresa de Jesús, que tan acertadamente dirigen las cultas profesoras señoritas doña María de Amuedo y doña Soledad Liedó de la Hera.

La iglesia se encuentra profusamente adornada de blanco, formando un conjunto verdaderamente artístico. Oficiará el canónigo de la santa iglesia Catedral don Paulino Gallardo.

Tomarán la primera comunión doce niñas que irán a la iglesia en automóvil.

La Comunidad de religiosas del convento, entonará durante la celebración de la ceremonia, hermosos motetes alusivos al acto.

Invitadas por las profesoras, todas las alumnas se trasladarán al comedor del Casino, donde serán obsequiadas con un espléndido y suculento desayuno.

Fordson

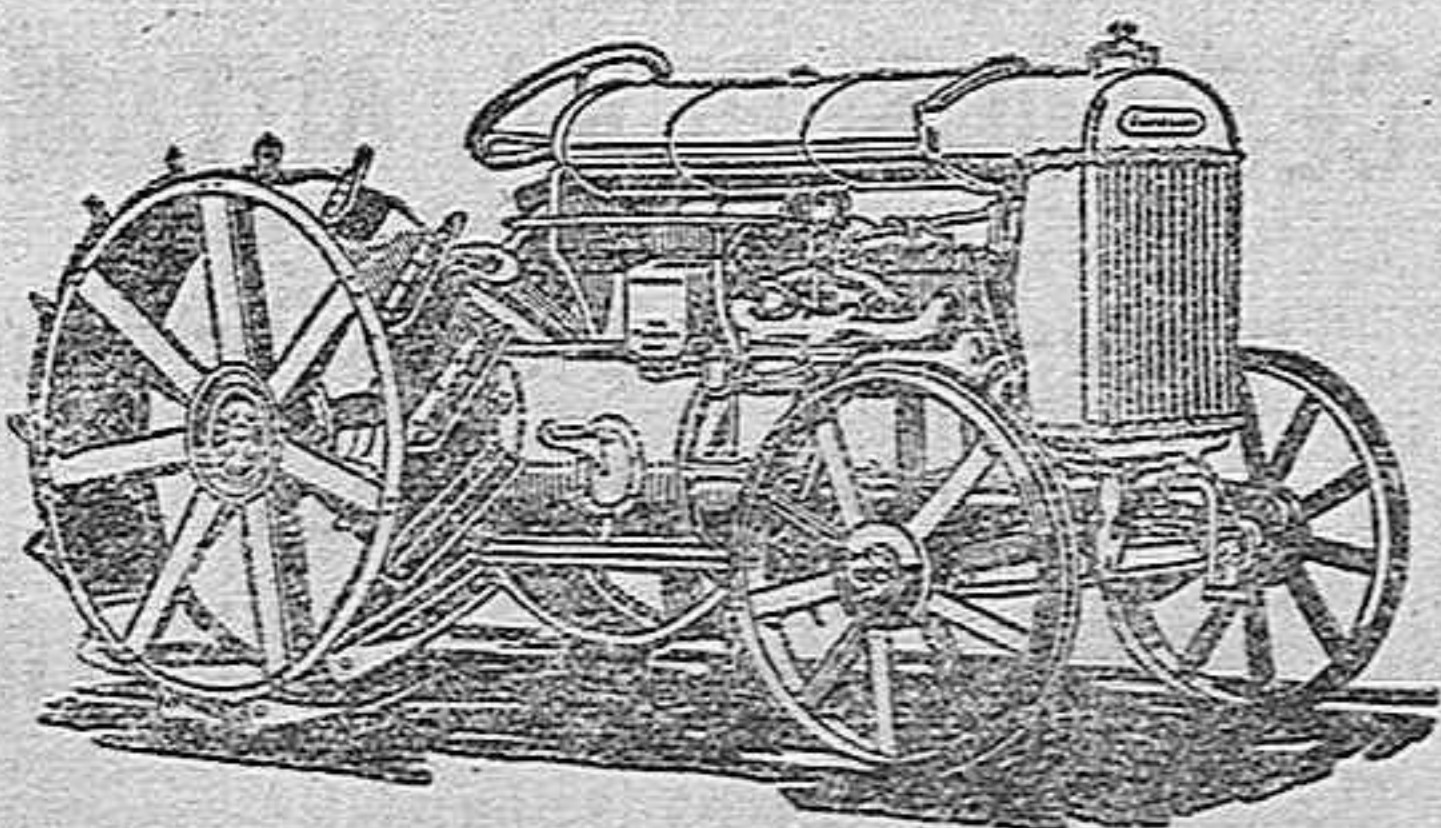
“HOMBRE PREVENIDO VALE POR DOS.”

PIDA SU TRACTOR FORDSON AHORA

Usted querrá tener un Tractor FORDSON a la mano (y este es un producto que no admite espera), cuando el tiempo abra y tenga necesidad de él.

Usted lo necesitará para arar y sembrar sus tierras y para el cultivo y otros trabajos propios del TRACTOR. Su inmensa ayuda, su gran economía y los rendimientos que produce un FORDSON ya están bien demostrados; y considerando que no existe proporción entre sus cualidades y su moderado precio de Pesetas 4.260 F. A. B. fábrica, creemos firmemente que cada día que deja pasar sin decidirse a comprarlo le significa una pérdida mayor en su negocio. Y no se olvide de que para que se le entregue **A TIEMPO** tiene que pedirlo **CON TIEMPO**.

El que primero se adelante y obtenga el compromiso de entrega, será el que tendrá la seguridad de disponer del Tractor FORDSON cuando lo necesite.



PESETAS

4.260

F. A. B.

BARCELONA

Agente único en Badajoz:

José María Carande

De Gabriel, núm. 50

Un soldado de la conquista de Chile

Mi pariente el erudito historiador don Domingo Amunátegui del Solar, rector de la Universidad de Santiago de Chile, me ha hecho un precioso obsequio avalorado con fina dedicación: su libro intitulado Un soldado de la conquista de Chile.

El nombre del héroe de la Historia y de no pocas campañas sostenidas en tierra chilena: Pedro Cortés de Monroy. El lugar de su nacimiento: Zarza de Alanje, en Extremadura.

Fue hijo Cortés de Monroy, de Juan Rejas de Monroy y de María Cortés. Aquel era salmantino y ésta, extremeña, natural de Medellín; pero no creo que le uniera parentesco alguno con el genial conquistador de México, pues en ninguna de las relaciones de servicios que presentó para obtener recompensa a sus extraordinarios méritos lo anotó, no obstante haber constar en alguna de ellas el nombre de sus padres y el sitio donde nació.

Su cuna fue humilde. El autor de sus días perteneció a la clase de pecheros; mas él supo por sí ilustrar su nombre, alcanzando altos puestos en la carrera de las armas como recompensa a sus relevantes méritos, puestos con los que no llegó a pagarse como se merecía su lealtad y su desinterés por nadie superado, su heroísmo que pide a la lira un canto épico; él perteneció a esa especie de hombres que son troncos de una familia egregia y no rama enferma de un árbol genealógico secular; él, ennoblecido a su descendencia, pues a su hijo segundo por especial merced del Soberano y del Pontífice, toda vez que su origen era muy modesto, se le armó caballero de la Orden militar de Santiago y a uno de sus biznietos el Monarca le concedió también el ingreso en esa Orden y el título de marqués de Piedra Blanca de Huana por Real decreto de 31 de diciembre de 1697, anotándose en el mismo los singulares servicios del soldado extremeño.

Únicamente nueve títulos otorgaron los reyes de España a personajes residentes en Chile, y tan sólo el marquésado de la Prea, que crearon en 1684 para premiar a don Francisco Bravo de Sarabia, es más antiguo que el de Pedro Blanco de Huana.

No fue Cortés de Monroy poderoso, aunque pudo serlo, porque su honrada ambición a la gloria y el amor inconcuso que guardó en su pecho a su patria y a su Rey, siempre sobrepusieron a las pasiones mezquinas y al interés y al lucro personal. No tuvo gran cultura, pero sí recio cerebro, corazón de bronce, tenacidad de acero, dominio del arte de la guerra. La sangre que circulaba por sus venas era castellana y extremeña pura, y por eso se explica perfectamente que jamás rehusara el peligro, que con gran entereza y lealtad contestara siempre cuando los gobernadores y jefes de Chile demandaron su opinión sobre las campañas que allí se libraron, y que todos los que supieron conocerlo apreciaron sus brillantes cualidades y lo estimaron.

Brava, bravísimamente peleó bajo las órdenes de Villagrán, de Hurtado de Mendoza, de Quiroga, y hasta que falleció, octogenario, puede decirse que no hizo otra cosa que batirse contra los indios. Muy poco tiempo dió descanso a la espada.

Paren indómito, ya dijo de él y de la raza extremeña lo que se merecía, ocupándose de su comportamiento en la batalla dada en la isla de Loja en marzo de 1600. He aquí las estrofas aludidas:

El valeroso anciano cuyo nombre En Chile para siempre será eterno, Salio, para que el bárbaro se asombrase, Acompañado sólo de su yerno: Pedro Cortés del uno es el renombre; El otro, cuyo esfuerzo sempiterno Eterna dejará también su fama, Francisco Hernández mas Ortiz se llama.

El anciano Cortés, sin cortesía, A los soberbios bárbaros ofende, Con tal vigor que, adonde el brazo guía, Todo lo corta, rompe, rasga, hiende; Aunque su mucha edad la sangre enfriaba La cólera fogosa se la enciende, En tanto extremo que es extrema i dura, Al fin como quien es de Estremadura.

Con plumas de neblí, de águila o garza Las suyas la volante fama canje, Para que el nombre de Cortés espazza De Guadiana al Po, del Rin al Gange; El ensaiese de hoy mas, y crea la Zarza La que goza del título de Alanje, Que si otro nuevo mundo se hallara Que su hijo Cortés le conquistara.

Bien muestra ser la sublime patria De aquellos celeberrimos varones Que, a pesar del antipoda idolatría Propagaron de España los mojes. Si el que venció a Cenobia i a Cipocatria, Si los Decios, Metellos, Séipiones A Roma dieron gloria, templo a Febo, Aquésto a su patria un mundo nuevo.

Cortesés ha brotado Estremadura En este Poio antárctico bizarros, Soiomayores de mayor ventura, Que fueron los Valdivias i Pizarros, Alvarados de quien la fama dura, I durará mientras que los dos carros De Deio i Delia el cielo pasearon, I de nuestro cenit al nadir pasaron.

Las brillantes hazañas que él ejecutó en la guerra de Arauco, ha escrito el señor Amunátegui del Solar, contribuyeron a dar importancia a esta nación, la cual, primero con el nombre de reino y después con el de república, ha crecido paulatinamente hasta convertirse en un pueblo respetado y respetable; y los numerosos descendientes del coronel Cortés, que en el siglo XVII se relacionaron con ilustres y poderosas familias, las de Aguirre, Riberos, Lisperguer, Irarrazaval, Sufre del Aguila, Maitrenzo, Domonte Robledo, Cajal, Figueroa i Montero, han formado la base de la ciudad de la Serena, una de las principales de Chile.

Los servicios civiles y militares prestados, por los hijos y nietos de Cortés Monroy, nunca fueron oscurecidos por esos grandes crímenes que espantan en los anales de otras familias, y añade: «los Corteses Monroyes se distinguieron por su valor en los combates; por sus virtudes privadas; por su religiosidad, genuinamente española, y por su acendrado amor al Rey.»

No se puede hacer elogio más cumplido. Un grueso volumen en cuarto escribió el ilustre Amunátegui del Solar, narrando la vida del intrépido soldado y dando algunas noticias sobre la familia de éste, y no se falta por cierto a la verdad asegurando que tan acertado estuvo, tan bellamente llenó las páginas del mismo, páginas documentadas y eruditas, que se saborean con deleite y saben a poco.

Los extremeños debemos gratitud a Amunátegui del Solar por haber honrado con tanto entusiasmo, como fortuna, a un hijo benemérito de la región, al desinteresado capitán que no pocas veces, anteponiendo los intereses sagrados de la patria y del Rey a los suyos particulares, sostuvo a sus expensas los gastos de la guerra, y triste es decirlo, después de haber contribuido poderosamente a conquistar extensos dominios no dejó con qué pagar un pedazo de tierra para que descansara su cuerpo el último sueño: fué enterrado de limosna.

Justo sería que el pueblo de Zarza de Alanje perpetuara en mármol o en bronce la memoria del héroe de Arauco.

ANTONIO DEL SOLAR.

Tintorería Francesa

Se tiñe toda clase de ropa. Limpieza a seco. Salmerón, 18 y 20. Badajoz.

Suicidio de un soldado

Las primeras noticias

En las primeras horas de la tarde de ayer comenzó a circular insistentemente el rumor de que se había suicidado un soldado en el cuartel del regimiento de Gravelinas.

Como el rumor iba en aumento, nos dirigimos al cuartel indicado con objeto de averiguar lo que hubiera de cierto.

En el cuartel

Ya en el cuartel, fuimos recibidos por el oficial de guardia, quien nos confirmó la exactitud de los rumores.

Como ocurrió el suceso

A las tres y media aproximadamente de la tarde, sonó un disparo en el pabellón ocupado por la tercera compañía.

Inmediatamente corrieron cuantos en el cuartel se encontraban hacia el lugar en donde el disparo había sonado, para conocer las causas que lo hubieran originado.

A la vista de las primeras personas que penetraron en el local de la compañía antes citada, se ofreció un cuadro de horror.

Tendido en una cama y en medio de un gran charco de sangre, permanecía exánime un soldado, y en otra cama contigua veíase un fusil, humeante todavía, con el que aquel infeliz había puesto fin a su existencia.

Para consumar sus propósitos el suicida sentóse en una cama, apoyó sobre otra un fusil máuser y valiéndose de la baqueta que usan para limpiar el cañón del arma hizo funcionar el gatillo, produciendo así el disparo.

Al ocurrir el hecho se encontraba solo en la compañía el citado individuo.

Las primeras diligencias

A los pocos momentos de haber ocurrido el suceso, que causó en el cuartel gran impresión, personóse allí el juez instructor de causas, comandante del mismo regimiento de Gravelinas señor Salas, que procedió a practicar las primeras diligencias propias del caso.

También acudió con toda premura el capitán médico don Saturnino Giner, por si todavía era tiempo de prestar al herido los auxilios de la Ciencia; pero desgraciadamente éste hallábase ya en el período agónico, dejando de existir a los pocos momentos.

Inquiriendo las causas

Apenas ocurrió el fallecimiento se procedió a registrar las ropas del soldado, para ver si había dejado alguna carta en que explicara los motivos que le hubieran impulsado a tomar tan fatal resolución. Estas pesquisas resultaron infructuosas, pues dicho soldado no dejó ninguna carta dirigida a persona alguna.

El suicida se llamaba Miguel Gil Peralta, perteneciente a la tercera compañía del primer batallón, natural de Añón, provincia de Zaragoza, de veinticinco años de edad, llevando ya tres en filas.

A las cuatro y media de la tarde fué conducido el cadáver en una camilla, que llevaban compañeros del finado, al depósito del Hospital militar, a donde nos dirigimos.

En el Hospital

En este benéfico Establecimiento fuimos atendidos atentamente por el sargento de Sanidad don Raimundo Tamayo, quien nos dió toda clase de facilidades para completar la información.

Presentaba el cadáver una herida en el tercer espacio intercostal izquierdo producida por arma de fuego, como antes hemos dicho, teniendo un gran orificio de entrada; el de salida lo tenía situado en la misma región, siendo su diámetro muy reducido.

La trayectoria recorrida por la bala fué de arriba hacia abajo.

Por los caracteres que presentaba la mencionada herida se supone que el cañón del arma debió haber sido apoyado sobre la parte por donde la bala penetró, y efecto de esta proximidad el proyectil debió de originarle grandes destrozos en los tejidos interiores.

¿Cuáles han sido los móviles?

Fueron innumerables las versiones que acerca de las causas que pudieran haber dado motivo a Gil a atentar contra su vida, circulan de boca en boca.

Se sabe que el interfecto se encontraba sujeto a procedimiento judicial en su pueblo, que era seguido por las autoridades civiles.

El juez que instruíra la sumaria había dirigido un oficio al jefe del regimiento para que se vigilara estrechamente al soldado. En su consecuencia, fué rebajado de toda clase de servicio y no le era permitido salir del cuartel, pero dentro de éste disfrutaba de relativa libertad, siendo ejemplar la conducta que hasta ahora había observado.

En su consecuencia, créese que preocupado, sin duda, por el resultado que pudiera tener este procedimiento que se le seguía, decidió adoptar tan fatal resolución.

La autopsia

Hoy, a las once de la mañana, le será practicada la autopsia al cadáver por los capitanes médicos don Ricardo de la Fuente y don Angel Martín, a quienes auxiliará en su cometido el sargento de Sanidad don Raimundo Tamayo.

Donde las dan...

La Libertad, de Badajoz, hace resaltar una errata nuestra. Al dar cuenta del escrutinio, apareció Alconchel como pueblo del distrito de Almedraledo, en vez de Aecuchal que era el que se quiso mencionar. La errata en sí, es muy explicable por la semejanza de letras que ambos nombres tienen.

Lo que no es tan explicable es la garrafal publicada ayer por La Libertad en la misma página donde nos reproduce. Se trata de una noticia telefónica que textualmente dice así:

Un viaje para protestar.—El propagandista agrario gallego Basilio Alvarez llegará esta tarde a Badajoz, procedente de distintas localidades de su región, con el exclusivo propósito de protestar ante el Supremo de los atropellos electorales cometidos por el Gobierno o sus representantes.

Basilio Alvarez no llegó ayer tarde a Badajoz, pero si hubiera venido con ese «exclusivo propósito de protestar ante el Supremo», hubiera perdido el tiempo.

Se conoce que en el camino, viniendo de la región gallega, pensó que lo más a propósito para ese «exclusivo propósito» era quedarse en Madrid, que es donde está el Supremo.

Ya sabemos que los distinguidos redactores de nuestro colega no ignoran donde reside el Supremo y por eso suponemos que se trata de un error propio de la precipitación con que se escriben las informaciones.

Pero de todas maneras no está mal recordarles, por traviesos, aquella moraleja de la fábula:

Procure ser en todo lo posible el que ha de reprender, irreprochable.

Botegas de la plaza de San José, número 13

Vinos de propia cosecha y de los mejores cosecheros. Servicio a domicilio. Teléfono 542.

BUENA GESTION

Por el teniente de alcalde, don Emilio Castellano, se giró una visita a todas las casas de la calle Morales, con objeto de conocer cuáles eran las que no tenían comunicación con el alcantarillado, para obligar a los propietarios de las mismas a dotarlas de servicio tan higiénico.

Las viviendas que carecen de servicio tan importante son 35, a cuyos dueños se les ha pasado una comunicación para que, dentro de un plazo que se les señala, procedan a introducir en ellas las reformas necesarias conducentes al fin propuesto.

En días sucesivos, el señor Castellano se propone seguir girando análoga visita a las demás calles de su distrito, el cual desea higienizar a toda costa.

Si todos los tenientes de alcalde del Ayuntamiento siguiesen el ejemplo del señor Castellano, realizando en cada uno de sus respectivos distritos que lo precisen, una gestión tan beneficiosa como higiénica para la capital, dejarían tras de sí, en su paso por la casa del Concejo, buenos recuerdos al pueblo agradecido.

También tenemos noticias de que el Alcalde va a mandar colocar un sifón en las esquinas de las calles Encarnación y Morales, para el mejor desagüe de ambas.

PEQUEÑOS ANUNCIOS

SUERO y virus «Lederle», contra la peste del cerdo.

Depositorio general en España, Bartolomé Caballier, veterinario. Badajoz. Teléfono 252.

SE ARREGLAN pieles. De Gabriel, número 8 (frente a las Descalzas). Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granada).

SE VENDEN las espigas de la dehesa «El Bujo», (1.200 fanegas). 1.ª forma, don Casto Bueno, Salmerón, 77. Badajoz.

SE VENDE barato un tronco de caballo enganchado. Unas garrucillas catalanas, otras inglesas, ambas en buen uso, y un coche perdinera casi nuevo. Darán razón, Menacho, 86.

SE VENDE un lote de casas, sitas: Ramón Albarrán, 8, con accesorio a Zurbarán, 15, A: ronda del Pilar, 39, y plaza Alta, 21. Para tratar, Ramón Albarrán, número 8, principal.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas, con abundantes aguas, de la dehesa «Torrefresno», sita en término de Badajoz. Para tratar, con don Plácido Domínguez, en la misma finca.

SE ARRIENDA el agostadero de espigas, gramas y rastrojo, con abundantes aguas, de los dos cuartos de la dehesa «Los Alisar-s». Para tratar, con don Gonzalo Pilsr, La Gurravilla.

SE VENDEN dos vacas holandesas preñadas, de cinco a seis años. Para tratar, con don Fernando Molina, La Gurravilla.

SE ARRIENDA el agostadero con espigas de las dehesas «Limonet-s» y «Cuatro Suertes», de cabida próxima a 900 fanegas, con abundantes aguas en el río de la Albuera. Para tratar, con José Jerez, en Montijo.

Muerto por imprudencia

Alanje, 9.—En el sitio denominado «Cañadilla», situado en el camino de Mérida a Alanje, volcó un carro, de cuyo accidente resultó víctima el carrero que lo conducía.

En el lugar del suceso se presentaron algunos individuos de la Guardia civil, a los cuales manifestaron varios vecinos que se hallaban trabajando en los alrededores, que sobre las cuatro de la tarde pasaba por dicho camino en dirección a Alanje, un carro cargado con tablonés y balcones de hierro.

Sentado en la parte posterior del carro iba el conductor, al que suponían dormido puesto que vieron desde lejos que las caballerías no llevaban dirección.

El carro subió por encima de un barranco, y dada la velocidad que llevaba volcó, partiéndose la lanza y huyendo las caballerías.

El conductor quedó debajo, clavándose en la parte superior de la nariz la punta de la estaca de la trasería del carro y el tendal derecho le aplastó la nariz y mandíbula superior, falleciendo instantáneamente, según certificó el médico.

El muerto se llamaba Esteban Méndez Guisado, natural de Alanje y domiciliado en el mismo pueblo, de treinta años de edad, que prestaba sus servicios como criado en casa de don Pedro Escribano.

El cadáver fué levantado por orden del Juzgado, trasladándole al Depósito municipal de Zarza de Alanje, donde se le practicó la correspondiente autopsia.

Ofertas que se hacen

En esta Sección se insertarán gratuitamente las ofertas agropecuarias que hagan los suscritores de este periódico.

Los que no sean suscritores y deseen anunciar en este lugar, por cada inserción abonarán a razón de 25 céntimos la línea.

Almedralejo.—Don Lorenzo Chacón vende varios millares de paños de chocho, propios para construcción de sillas, y un aparato semiautomático para destilación, sistema Egr. t.

El señor marqués de la Colonia tiene a la venta en Villanueva de los Barros 52 cerdos gordos de doce arrobas cubiertas. Para tratar, con dicho señor.

Almendral.—Don Fermín Chaves vende dos mulas de doce de dos de talla, de siete años, clase inmejorable y un burro de tres años para simiente.

Badajoz.—Don Pedro Velasco vende vacas sizas paridas y novillas a parir.

Don Fabián Sánchez vende lana basta de buena calidad. Para tratar, Salmerón, 104.

Burguillos.—Don Arturo Hermosa vende semillas de «su alpipto resifera» y rastrojo, alfalfa, remolacha forrajera y a ucarera y zambahoria forrajera.

Bienvenida.—Don Juan García tiene a la venta 200 borregos finos, de buena clase, y 100 ovejas de desecho.

Calamonte.—Don Julián García Izquierdo tiene a la venta madera de álamo negro de diferentes dimensiones.

Don Antonio González vende tres vacas holandesas, de tres a cuatro años, paridas y próximas a parir.

Esparragosa de Lares.—Don José Caldeón tiene a la venta 900 fanegas de cebada, 160 de avena y 250 de trigo.

La Roca.—Don Pascasio Román vende un fuelle barquin.

Monterrabio de la Serena.—Don Benito Antonio Juárez tiene a la venta 1.000 arrobas de aceite añejo y 600 de aceite fresco, 100 lechones, 300 corderos y 100 chivos.

Oliva de Jerez. Don José G. Peceflin tiene a la venta 18 cerdos de ocho a nueve arrobas.

Villas del Rey.—Don Eduardo Sainza tiene a la venta 5.000 libras de carne de cerdo. Para tratar, con don A. Reñer.

En el Supremo

(POR TELÉFONO)

9, 22'30 h.

Vista de una causa

La Sala de justicia del Consejo Supremo de Guerra y Marina se reunirá mañana para examinar la causa seguida en Melilla contra el teniente coronel de ingenieros señor Fernández Mulero.

Se afirma que se acordará la incoación de expedientes administrativos y suspensión de empleo y sueldo, según petición del fiscal.

Examen de propuestas

El próximo sábado se ocupará el Consejo Supremo de examinar las propuestas de ascenso que aún faltan.

Se ocupará de las dos favorablemente informadas del teniente coronel Núñez de Prado y del teniente del Tercio don Rafael Méndez.

También estudiará quince propuestas de jefes y oficiales para la concesión de la cruz laureada de San Fernando y que están desfavorablemente informadas.

Teatro López de Ayala

Hoy empezará a proyectarse la notable serie, en dos jornadas,

EL GIGANTE CESAR

NECROLOGIA

A los setenta y nueve años de edad dejó de existir ayer en esta ciudad don Julián Macías Pulido, persona que gozaba del afecto de sus vecinos.

Descanse en paz el finado y reciba su afligida familia nuestro pésame más sincero. El entierro tendrá lugar a las cuatro y media de la tarde de hoy, desde la casa mortuoria, San Sisenando, 30.

CASA de Baños. Vasco Núñez, 26.

SE ARRIENDA el agostadero de pastos y espigas con abundantes aguas, de la dehesa «La Pizotilla», del término de Badajoz. Para tratar con su dueño, en la misma finca, don Anastasio Domínguez.

Sindicato Agrícola de Puebla de la Calzada

El día 16 del corriente mes, a las once de la mañana, en el domicilio social, Nueva, 8, tendrá lugar la subasta pública para la venta de los aprovechamientos de espigas y pastos, de este término municipal asociado, contando con abrevaderos en el río Guadiana, los aprovechamientos de los cinco lotes de la Vega.

El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la secretaría de la entidad, donde pueden concurrir los señores ganaderos.

Puebla de la Calzada, 3 de mayo de 1923. — El presidente: Manuel Anguiano.

Boletín de suscripción

Don habitante en calle núm. se suscribe a CORREO DE LA MAÑANA por de de 1923. El suscriptor.

Remítase este Boletín a la Administración del periódico con sobre franqueado con sello de dos céntimos.

(1) Meses, trimestre o año.

¿TIENE USTED ATADORA DEERING?

Pues no olvide pedir las piezas de recambio que en grandes existencias y precios económicos dispone esta casa

ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

Repuestos Ford :: Lubrificantes Neumáticos, etc.

De las mejores marcas y precios sin competencia vende

JUSTO GARCIA ORTIZ

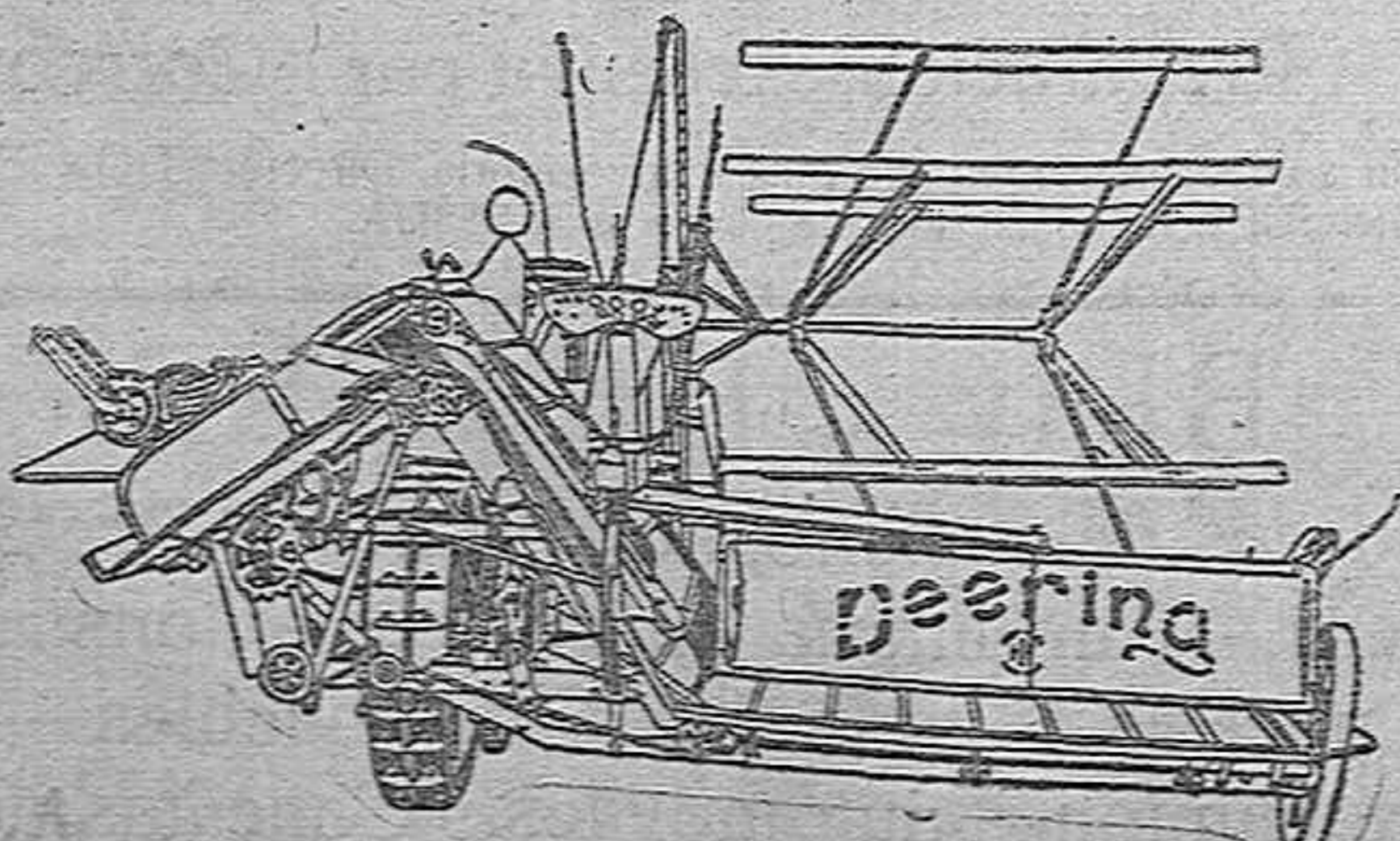
Plaza de la Constitución, 3 y 4

BADAJOS

Sucursal en Villanueva de la Serena

Múgica, Arellano y C.ª

Ingenieros.-Pamplona



Vendedores exclusivos en España de las Cosechadoras, Segadoras, Rastrillos, Guadañadoras, Afiladoras, etc., de la incomparable marca DEERING. Única Casa que puede vender las piezas de recambio DEERING legítimas. Depósito de piezas DEERING legítimas en los pueblos más importantes. Trilladoras y Locomóviles RUSTON. Piezas de recambio legítimas RUSTON.

Sucursal en Badajoz: MO ENO NIETO, 4

CHOCOLATE «DUCAL» El mejor DESAYUNO

DEL MOMENTO

La tierra natal

Un periódico de Barcelona publica las siguientes líneas, que creemos conveniente reproducir por referirse a Badajoz:

Hemos visto en las librerías de la ciudad las nuevas ediciones de dos libros. No hemos podido resistir la tentación de volver a leerlos, lejos del ambiente que los inspiró y del que fueron escritos, lejos de sus autores, antiguos amigos a quien no podemos olvidar. Varguero de Saudades y La Sangre de la Raza, nos han traído además, en sus portadas, dos dibujos admirables de otro antiguo amigo, tan característicos de él que fueron los que atrajeron primero nuestra mirada hacia los títulos de las obras.

Experimentamos la sorpresa placentera de sentir de cerca la palpación vital de la tierra natal, tan desconocida de muchos, tan olvidada de los más, de aquella tierra lejana casi perdida allá en el otro extremo de España.

En las cinceladas páginas de López Prudencio y Reyes Huertas y en los dos bellos dibujos de Blanco Lon hemos revivido nuestra vida pasada, allá en la ciudad provinciana y recogida, que desde lejos se nos aparece envuelta en una suave poesía que casi nos hace estremecer débilmente. En las portadas de ambos libros hemos visto aquella escalinata del rincón de la vieja Catedral, en la tarde lluviosa, y la joven pálida que borda en aquel interior presidido por el retrato del conquistador de dilatados imperios trasatlánticos, causándonos la grata impresión de las cosas conocidas hace mucho tiempo y ahora lejanas; una vez más el admirado artista supo dar a sus obras el efecto mágico de su inspiración.

Y luego, en las sugestivas páginas de los dos libros hemos sentido de nuevo la visión de las extensas llanuras, los interminables encinares, los espesos rebaños perezosos y la raza de héroes y conquistadores. En el Varguero, un grupo de personas conocidas presentadas por López Prudencio con magistral verismo, nos han traído desde lejos un caudal inagotable de «saudades» de la tranquila ciudad, del río, del ruinoso castillo de los duques—de aquel Duque del Renacimiento, que, como reza su broncínea banda sepulcral, «obró según su tiempo»; y de aquel otro castillo que lentamente se arruina en el pueblo pequeño y entre cuyos derruidos muros, en algunos días de nuestra niñez, sentíamos en los crepúsculos de rojizas puestas de sol el miedo escalofriante a desconocidos misterios subterráneos, a visiones fantasmales que se esfuman en el aire y a macabros ruidos de ultratumba.

F. BAKA.

P. Gómez Muñiz DENTISTA ECHEGARAY, 7, PRAL.—BADAJOZ

Arriendo de novillero

Se admiten proposiciones para el arrendamiento por seis años, desde el próximo San Miguel, de la finca «Machucos Altas», a siete kilómetros de Badajoz, lindando con el río Guadiana, y las dehesas «Sagraja» y «Calatraveja». Mide la finca 169 fanegas y media de marco real.

El arrendamiento puede ser a pasto y labor, roturándose 110 fanegas, o a puro pasto. Diríjanse las proposiciones a don Pedro Quintana Grajera, abogado, en Montijo, o a don Miguel López Redondo, abogado, en Cáceres.

Comisión Mixta

En la sesión celebrada ayer se despacharon los siguientes expedientes: Valle de Matamoros

Reemplazo actual

Justo Rodríguez Romero y Victoria Pérez Espejo, excluidos temporales. Miguel González Antequera, José Gómez Díaz, Dionisio Chávez, Julio Villafaina, Francisco Corbacho Díaz y Francisco Carrasco Macías, exceptuados.

Saturnino Lozano Delgado, Manuel Ramos y Andrés Barriaga Antequera, soldados.

Claudio Corbacho, pendiente de contraexpediente.

Carmelo Romero Delgado, pendiente de observación.

Manuel Torrano Delgado, pendiente de observación y de acreditar la existencia de un hermano en filas.

Francisco Méndez Arias y Luis Sánchez, excluidos totales.

Reemplazo de 1922

Juan Mariano Corbacho, Justo Villafaina Macías y José Delgado, exceptuados.

José Navarrete Grelo, eliminado por fallecimiento.

Reemplazo de 1921

Francisco Bermejo Barriga, exceptuado.

Reemplazo de 1920

Amalio Antequera Méndez, Francisco Benegas Benegas, Juan Villafaina Carrillo, Juan Agudo, Juan C. Manchego, Antonio Sánchez G. Lobo, José Méndez Díaz, Saturnino Ramos Agudo y Antonio González Corbacho, exceptuados.

Valencia de las Torres

Reemplazo actual

Miguel Bélmez García, útil y pendiente de expediente para el 30 del actual.

Manuel Nevado Romero, Lorenzo Bustamante, José Rodríguez, Francisco García, Segismundo Triviño, Francisco Garay, Fernando Guerra y Anselmo Rubio, exceptuados.

Rafael Redondo Cabezas y José Cuevas Caldera, excluidos temporales.

Antonio Pérez Romero, soldado. José Alvarez Bautista, prófugo. Pablo Merchán Solís, excluido total.

Gregorio Acedo Flórez, pendiente de observación.

Reemplazo de 1922

Juan Pérez Lozano, excluido temporal.

Joaquín Gallego González, útil y pendiente de expediente para el 30 del actual.

Emilio Martínez Gallardo y Camilo García Muñoz, exceptuados.

Reemplazo de 1921

Francisco Ruiz Fernández, exceptuado.

Reemplazo de 1920

Pedro Guerrero, Antonio Ortiz Graja y Fernando Espejo, exceptuado.

Comunidad de Labradores de Bienvenida

Por acuerdo del Sindicato, se celebrará el 27 del próximo mes de mayo, a las once de su mañana, en el domicilio social de la misma calle Inmaculada Concepción, número 6, la subasta de 3.000 fanegas próximamente de aprovechamiento de rastrojera con parte de barbechera, divididas en varios lotes, con sus correspondientes abrevaderos, bajo el pliego de condiciones que está de manifiesto en las oficinas de esta Comunidad.

Bienvenida a 30 de abril de 1923.—El presidente, Ramón de Ceballos.

Sobre la Feria de Muestras Aclaraciones y explicaciones que se imponen

Sobre mi mesa de trabajo extendiendo diferentes cartas en las que amigos cariñosos o desconocidos estimables me hablaban de la Feria de Muestras en Badajoz.

Las había ido guardando, porque absorba la atención en las elecciones generales y habiéndome pedido el alcalde de Badajoz, mi personal y estimado amigo don Antonio Gervas, que suspendiera toda acción en la precitada iniciativa de La Unión Mercantil, consideraba un elemental deber servirlo, sirviendo con ello a la idea que nada había de ganar y algo podía perder propagándola estérilmente en días de tan reñidas y enconadas contiendas.

Todas ellas celebran el pensamiento, todas ellas aplauden a la Sociedad que lo llevó al Consistorio del pueblo; todas ellas tienen para mí palabras de reconocimiento, expresiones gratas a las que ni puedo, ni debo, ni quiero darles más valor que el de la cortesía en cuanto a unos, y por lo que se refiere a otros el del afecto sincero y el correspondido cariño que acusan; pero todas, también, cual menos, cual más, a vuelta de consideraciones reveladoras de amor y adhesión a la obra en proyecto, deslizan un sí no es de recelo, de duda, de desconfianza respecto a que dicho certamen de la producción llegue a celebrarse, temores que han su fundamento, a lo que deduzco, en el número escaso de nuestras industrias regionales, y singularmente en la carencia de medios económicos para realizarlo, no faltando tampoco quien apunte en el sentido a que le lleva un egoísmo disculpable, en gracia a haber pasado por su imaginación la equivocada idea de que la Feria de Muestras de Badajoz pudiera absorber la tradicional y acreditada de este o del otro pueblo de Extremadura, sin faltar asimismo quien pregunte si rendiría el provecho de lo que supone en trabajo y de lo que cuesta la realización de la iniciativa de mis amores.

Como las suspicacias, las sospechas o los temores vertidos con tanta corrección y tanta habilidad por mis amables comunicantes en las cariñosas epístolas a que aludo, no son ciertamente temores, sospechas ni suspicacias de ellos sólo; como tengo motivos para suponer que responden a un estado general de opinión del que acaso no sea lícito salvar a personas de vasta cultura y superior entendimiento nacidas en tierra extremaña o en tierra extremaña con muy honradas raíces afectivas, que por fortuna no escasean en este fértil, rico y abandonado pedazo

de España; como tengo para mí, asimismo, que todo ello responde a nuestro modo de ser meridional, que sin pararse a estudiar las cosas, a investigarlas, a analizarlas, sobre todo si en orden al interés nos imaginamos que nos cogen muy de lejos, muy a distancia, por impresión formamos concepto de ellas, y mientras no se nos convence del error, el error lo tenemos por artículo de fe, obligado por el cargo que inmerecidamente desempeño dentro de la Sociedad iniciadora de la Feria de Muestras en Badajoz, aunque el menos indicado desde otro punto de vista para ello, voy a permitirme decir algo de lo que pienso sobre el proyecto referido, en sus diversos aspectos de racionalidad y posibilidad, cultura, provecho y deber.

El juicio que tengo, sin duda alguna equivocado, como deben ser todos los míos, de que el hombre en cualquiera de sus civilizaciones no debe ser, no puede ser sin repulsa de la propia conciencia y de la conciencia colectiva, si la hubiera, un ente egoísta que almacene cultura, experiencia, ideas, por el placer de almacenarlas y a lo más para ponerlas al servicio de los que llevan su propia sangre; la creencia por demás arraigada que llevo en mí, quizá para mi desgracia, de que tanto como de la familia somos de la sociedad, y que a ella debemos volver, en cuanto nos sea posible y un poco más, por diferentes medios que explican las aptitudes, lo que de ella recibimos; la convicción profunda, a mis particulares intereses tan dañosa, de que incurro en pecado de ingratitud contra la sociedad (por el que como en la antigua Grecia debían admitirse demandas de acción), en delito repudiable contra la sociedad, el que con lo que en buena parte de ella recibe, fortalece su espíritu y forma su pensamiento, para hacerle luego el vacío, volverte la espalda, desprenderla soberanamente, me lleva a aventuras como esta de la Feria Muestrario, que si abundasen los hombres de mis creencias, de mi modo de ver las cosas, no sería yo el llamado a propagar, ya hubieran salido muchos a justificar y a divulgar la idea.

Pero ¡qué hacerle! Llevar mientras se viva la cruz a que arrastran los juicios, sin duda alguna equivocados, cuando tan pocos los conciben, los forjan y los sienten, pero que echaron en mí tan honradas raíces que son hoy ya algo inseparables de mi ser. ¡Todo sea por Dios y por Extremadura!

ANTONIO ARQUEROS.

Almacén de armas y efectos de caza

Expenduría de explosivos. Escopetas finas de la renombrada marca VICTOR SARASQUETA. Rifles Winchester. Carabinas para guardas. Pistolas automáticas y revólvers. Artículos de viaje y sport. Gramófonos y discos. Automóviles ABADAL BUICK, neumáticos, grasas y accesorios.

Genaro Doncel-Arias Montano, 8.-Badajoz

Con el 202 se cura la blenorragia o purgación, por larga y crónica que sea. No produce dolor, no mancha, no irrita, ni produce estrecheces uretrales.

PRECIO, 3'50 PESETAS

De venta en la farmacia de Villanueva Castellano

ASEPTÓGENO para irrigaciones. Higiene íntima de la mujer. La farmacia VILLANUEVA CASTELLANO es la mejor surtida y sus precios no admiten competencia

Noticias de Marruecos

(POR TELÉFONO)

10, 1'30 h.

Parte de guerra

El alto comisario de España en Marruecos comunica a este Ministerio el siguiente parte oficial:

Sin novedad en las zonas del protectorado.

Ayer, a bordo del correo de Málaga, marchó repatriada a la Península la Compañía de Higiene, expedicionaria de la primera región, y la Compañía de Hospitales, de la cuarta.

Revista de fuerzas

Melilla.—El comandante general, señor Vives, en la esplanada de Alfonso XIII, pasó hoy revista a la compañía de Telégrafos, elogiando grandemente el buen estado en que se encuentran.

También revisó a la sección de ametralladoras del batallón de la Princesa, que regresa de la posición de Benítez, y al batallón del regimiento de Mérida.

Ingreso en el Hospital

Melilla.—En el Hospital Docker han ingresado varios heridos, éstos son: Juan Gil, soldado del regimiento de Guipúzcoa; Manuel Díaz, del mixto de Artillería; Segundo Cuevas, del batallón de Almansa, heridos en la posición de Kebbana.

Una agresión

Nador.—Un soldado de la Policía indígena agredió a un cabo, hiriéndolo. Aquel fué reducido a prisión.

El Califa

Tetuán.—El Califa, en unión de su séquito, se ha trasladado a Río Martín, con el fin de pasar una temporada.

Comunidad de Labradores de Badajoz

SUBASTA DE RASTROJERA

El día 11 del presente mes, a las once horas, tendrá lugar en el domicilio de dicha Comunidad, Muñoz Torero, número 17, principal, la segunda subasta de los aprovechamientos de pastos y espigas de 4.000 fanegas próximamente, dividida en varios lotes colindantes entre sí, con buenos abrevaderos, bajo el precio y condiciones que se han expuesto al público en la secretaría de la Comunidad.

Badajoz, 8 de mayo de 1923.—El secretario, Rafael López Gutiérrez.

Registro civil

Movimiento de población habido en esta capital durante las últimas veinticuatro horas:

Fallecidos.—Joaquín Moreno Bartolomé, de siete meses, otitis supurada. Morales, 30.

Cipriano Ramírez del Molino, de sesenta y dos años, cirrosis hepática. Vicente Barrantes, 6.

Rafael Ruiz Cabello, de veintidós años, meningitis. Hospital militar.

Nacidos.—Teodoro José Rivero Talará. San Roque.

María Teresa Sánchez del Prado. Santa Lucía, 27.

Matrimonios.—Antonio González Gómez, con Vicenta García Ortega.

EL SOTANO

DOCTOR LOBATO, 9

Venta de tocno y embutidos del país

Table with 2 columns: Item and Price. Tocno, kilo... 3'50 pesetas; Morcilla, idem... 4'60; Longaniza, idem... 3'50; Chorizo de tripa de cerdo (asentado), idem... 10'00; Chorizo corriente, idem... 7'50; Lomo en vela, idem... 13'00.

NOTICIAS

Toma de posesión.—Ha tomado posesión del cargo de oficial segundo de Sala de la Audiencia provincial de Badajoz, el abogado don Ramón de Echevarrioste Unibaso.

Muchos aciertos le deseamos en el ejercicio de sus funciones y que le sea grata la estancia entre nosotros.

Sesión municipal.—Para esta tarde, a las seis, ha sido convocado en primera citación el Cabildo municipal. Los asuntos incluidos en el orden del día son:

Distribución de fondos para el presente mes.

Inclusiones del padrón de pobres.

Meteorológicas.—Día 9.—Temperatura máxima al sol, 25'2°; idem a la sombra, 19'2°; idem mínima, 11'8°.

Agua evaporada, litros por metro cuadrado, 3'8.

Lluvia, idem idem, 0'3.

Familia que desee alquilar sala independiente, en principal o bajo, para despacho, puede hacer proposiciones a esta Administración.

Se venden las casas números 28, 30, 40 y 42 de la calle de Morales, y un cercado de ocho fanegas en «La Corchuela», todo de viña, árboles frutales y muchos rosales, con buena casa y pozo. Vicente Barrantes, 16, darán razón.

Conciertos en Castelar.—Programa de las obras que ejecutará hoy, a las doce de la mañana, en el paseo de Castelar, la banda municipal:

- 1.º Pasodoble Verónicas y faroles. —Lago. 2.º Tu no eres eso, cuplet madrileño. —S. Miguel. 3.º Castellana como fué, canción. —Romero. 4.º Vals-jota El baturro. —Maestro Cotó. 5.º Pasodoble Avanti. —Gaspar y Blanco.

Se venden cubas para agua, usuales para las labores de siega. Ronda del Pilar, 73. José Amador.

Se necesita practicante de quince a veinte años para la farmacia de don Rafael Ramirez, de Alconchel (Badajoz). Dirigirse a dicho señor con referencias y condiciones.

La Fábrica más antigua en Muebles y Carruajes es la de Ramón Salas. Construcción de Muebles de todos los estilos, coches de todas clases y carrocerías de automóviles, puertas y todo lo concerniente al ramo de la carpintería mecánica. Fábrica, Castillo, 12; Tienda y Escritorio, plaza de la Soledad, 23.

Cuerpos maleables para arados castellanos, a 10 pesetas, en la casa Justo García Ortiz. Maquinaria Agrícola. Plaza de la Constitución, 3. Badajoz.

Se vende en muy buenas condiciones una hermosa caseta propia para feria, con cubierta de lona impermeable y cerrada por verja de madera. Para tratar, en el Almacén de Muebles de Ramón Salas. Badajoz.

Se ofrece mecanógrafa, empleo oficinas o comercio. Salmerón, 86, principal.

Compro y vendo muebles, Joaquín Roas. De Gabriel, 8. Se trasladó a Meléndez Valdés, 27, bajo (antes Granado).

Se necesita un electricista. Diríjanse a Sánchez y Compañía, fábrica de electricidad. Monesterio.

Dr. P. Piquero

OCULISTA

MEDICO MILITAR

Rambla, número 26.—MÉRIDA

DOÑA SANCHA DE NAVARRA NOVELA HISTÓRICA POR Manuel Fernández y González

risimas... Mira si no: ¿no reconoces al anciano que está en medio del consejo? —¡Kaleb! exclamó con admiración don Vela.

—Sí, Kaleb... pero no el Kaleb que tú has conocido, sino el gran jefe, que no es ya ni ciego ni mudo, ni paralítico: ha sido una reacción inesperada, pero natural: al perder a la desventurada Aida, perdió la voz, la vista, el tacto: ha sido un cadáver durante diez y seis años... pero esta noche... ¡oh! esta noche entró Athais, y me dijo: padre, el abuelo habla, el abuelo ve, el abuelo anda... esto era tan difícil, tan milagroso como sacar vivo de su sepultura a un muerto, y sin embargo es verdad: Kaleb ha recobrado con el uso de su razón su puesto de jefe en el consejo... pero lo que no puedo comprender es que al verle delante de mí esta noche, me dijo:

—Los muertos se levantan de sus tumbas para dar la salud a los vivos y para acusar a sus asesinos.

Luego ha hecho llamar a los ancianos del consejo, a los capitanes de armas, a todos los que constituyen nuestra fuerza, y les ha preguntado a solas, les ha dado órdenes secretas: yo mismo no voy aquí sino como un testigo, sin representación, ni fuerza, porque Kaleb se ha

revestido del poder del gran Duque. Aquí hay misterio que estoy ansioso de aclarar. Vuelve a preguntar, Lamdabaruk, añadió dirigiéndose al capitán que había hablado antes a la muchedumbre, que va a empezar el juicio.

Lamdabaruk obedeció y repitió el pregón anterior.

Establecióse un silencio profundísimo. Entonces se levantó gravemente el centenario Kaleb apoyado en otros dos ancianos, y dijo con voz robusta y vibrante, que parecía milagroso en sus años:

—Yo soy Kaleb, hijo de Ge'er, hijo Burek, hijo de Athabén: para numerar mis ascendencias, sería necesario una lengua incansable y un tiempo infinito: mis abuelos duermen en las hecatombes de Egipto, y mi primer padre, que veía a su alrededor valientes guerreros, que le obedecían como a un gran jefe, hace muchas generaciones que cerró los ojos a la luz: desde él hasta mi nieto Wamdihavé, hijo de Kadir, la espada y el consejo de la tribu ha estado en mi familia.

Un murmullo de asombro causado por la sorpresa de ver hablar a un anciano, que se consideraba hacia mucho tiempo como un cadáver sostenido por

un hábito de vida material, contestó a las palabras de Kaleb, que para darles más gravedad había guardado silencio.

Después de algunos momentos, extendió el brazo indicando que iba a hablar de nuevo, y el silencio se restableció.

—Hace mucho tiempo, mucho, continuó Kaleb, diez y seis años, según me han dicho, que la impresión de un doble y horroroso crimen me redujo al estado de la insensatez, de la imbecilidad; mis ojos se nublaron, mi lengua se pegó a las fauces, mi miembro se entumecieron: no quedó de mí más que la imagen, pero una imagen lastimera; un tronco humano, una materia bruta: un gran acontecimiento me redujo a ese estado, y otro acontecimiento no menos terrible me ha vuelto los ojos, la lengua, la razón, las fuerzas: puedo aún ser vuestro gran Duque, puedo haceros justicia, puedo vivir en medio de vosotros y evitar sucesos como los que hoy nos obligan a renunciarlos.

—Vamos a lo que importa, viejo Kaleb, dijo ferocemente Zuanko: ¿crees tú que se pueden sufrir mucho tiempo tus discursos enfadosos, cuando se está ahorrado, injuriado y ofendido como yo?

—¿Quién es ese que habla? exclamó gravemente Kaleb: yo me acuerdo de que en otro tiempo en nuestra tribu se escuchaba con respeto la voz de los ancianos: el cuervo vuela sobre nosotros, presintiendo la destrucción... nuestro fin se acerca, hijos de Egipto.

—La lengua que ha sido impaciente con el sabio, con el anciano Kaleb, dijo el cardillo Lamdabaruk, no es la lengua de la tribu. ¿No es verdad, hijos de Egipto, hermanos míos, que todos amamos, respetamos y obedecemos al sabio, al justo Kaleb?

—¿No es verdad que el gran duque Kaleb puede y debe hacer justicia?

—¡Sí! ¡sí! ¡sí! repitió la turba entera.

—Reconozco a mis hijos, exclamó el viejo; yo durante mi sueño los he visto pasar desnudos y descalzos sobre un camino de abrojos, y mi corazón ha llorado: al despertar he visto que mi sueño no era mentira: estamos en la misma tierra que pisábamos hace diez y seis años: yo conozco sus aires y sus árboles: esta tierra ha sido maldita para nosotros, y es necesario que nos alejemos de ella.

Una aclamación de entusiasmo interrumpió al viejo.

—Y nos apartaremos; pero antes es necesario que dejemos detrás de nosotros, exterminados por el brazo de nuestra justicia, a los que se han atrevido a infringir nuestras leyes, a corromper nuestras costumbres con el crimen. Delante de mí tengo a un hombre acusado de traición y de asesinato, a Zuanko, hijo de Kairí.

—¿De Kairí, el asesinado por tu hijo, anciano de nuestra tribu? exclamó con voz terrible Zuanko.

—El sabio, el justo, el grande Aldeboran, va a juzgar por medio de nosotros, anciano: pídale que nos ilumine para que no pueda haber entre nosotros error ni injusticia, dijo uno de los del consejo.

Kaleb se sentó fatigado, y hubo un momento de silencio.

Después de él de menor edad de los ancianos, dijo desde el extremo en que estaba sentado:

—¿Quién acusa a Zuanko? —Yo, dijo Wamdihavé adelantando y presentándose delante de los jueces. —¿Y de qué le acusa?—dijo Kaleb.

—Primeramente de traición, y luego de asesinato.

—¿Contra quién ha cometido la traición?

—Contra mí, premeditando mi muerte, cuando era gran Duque de la tribu.

—¿Y el asesinato?

—Contra mí, descargándome un golpe alevosamente, que no fué mortal por la misericordia de Aldeboran.

—¿Con qué pruebas cuentas para robustecer tu acusación?

—Con doscientos testigos.

—¿Quiénes son?

—Yo soy uno, exclamó el conde don Vela, saliendo al centro y presentándose delante del consejo junto a Wamdihavé, y conmigo testificarán todos los guerreros de la tribu. ¿No es verdad, amigos míos?

—¿Y es cierto lo que dice Wamdihavé? preguntó Kaleb.

—¡Ciertos dijo don Vela.

—Primeramente de traición, y luego de asesinato.

—¿Contra quién ha cometido la traición?

—Contra mí, premeditando mi muerte, cuando era gran Duque de la tribu.

—¿Y el asesinato?

—Contra mí, descargándome un golpe alevosamente, que no fué mortal por la misericordia de Aldeboran.

—¿Con qué pruebas cuentas para robustecer tu acusación?

—Con doscientos testigos.

—¿Quiénes son?

—Yo soy uno, exclamó el conde don Vela, saliendo al centro y presentándose delante del consejo junto a Wamdihavé, y conmigo testificarán todos los guerreros de la tribu. ¿No es verdad, amigos míos?

—¿Y es cierto lo que dice Wamdihavé? preguntó Kaleb.

—¡Ciertos dijo don Vela.